



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

**ACTA DE RECEPCIÓN-RECEPCION DE LOS TRABAJOS**

EN LA CIUDAD DE TIJUANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL 23 DE ABRIL DEL 2018 SE REUNIERON EN EL SITIO DE LA OBRA, EL C. ARQ. FERNANDO HEREDIA RUIZ SUPERVISOR DE OBRA, POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y POR LA OTRA PARTE, EL C. ING. OMAR ALBERTO MELÉNDEZ ESTRADA, SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN DE LA ASOCIACION:NEXUMRAIL, S.A. DE C.V / EMARTRONS, S.A. DE C.V. / GRUPO CONSTRUCTOR LANROL, S.A. DE C.V. PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

**DATOS GENERALES:**

1.- NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA:	
10010056192 REHABILITACION DE LA VIA FERREA TIJUANA-TECATE, TIJUANA, B.C.	
2.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN Y ENTREGAN:	
REHABILITACION DE 5,961.70 ML DE VIA FERREA EN LOS SIGUIENTES CADENAMIENTOS:	
PK UB 53+209.00 AL PK UB 56+040.50	
PK UB 56+347.38 AL PK UB 57+445.26	
PK UB 57+479.86 AL PK UB 58+637.80	
PK UB 58+708.06 AL PK UB 59+256.85	
PK UB 59+303.97 AL PK UB 59+629.56	
Y LA REHABILITACION DE 4 CRUCEROS A NIVEL FERROVIARIOS CON PLACAS DE CONCRETO EN LOS CUALES SE INCLUYE SEÑALIZACION VERTICAL, HORIZONTAL Y REPARACION DE CONCRETO HIDRAULICO Y CARPETA ASFALTICA.	
3.- FUENTE DE RECURSOS: FONDO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO (FF)	
4.- PROGRAMA: -----	
5.- SUB-PROGRAMA: -----	
6.- MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	
LICITACIÓN PÚBLICA ( X ) INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ( ) ADJUDICACIÓN DIRECTA: ( )	
7.- NÚMERO DE CONTRATO:	FECHA DE CONTRATACIÓN:
C-FF-16-TIJ-38	30 DE DICIEMBRE DEL 2016
8.- IMPORTE ORIGINAL DEL CONTRATO: \$ 107,794,574.86	
9.- IMPORTE FINAL CONTRATADO (INCLUYENDO CONVENIOS): \$129,299,105.26	
10.- FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO:	
DEL 16 DE ENERO 2016 AL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2017	
11.- FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN REAL (INCLUYENDO LOS CONVENIOS):	
DEL 12 DE MAYO DEL 2017 AL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2017	

DIRECCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

**DATOS DE INVERSIÓN.**

**AUTORIZACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LOS RECURSOS:**

NO. DE OFICIO AUTORIZACIÓN Y/O APROBACIÓN	FECHA DE AUTORIZACIÓN Y/O APROBACIÓN	IMPORTE	FEDERAL	ESTATAL	MPAL	BENEFICIARIOS	OTROS
100101552215	08 DE DICIEMBRE DEL 2016	\$ 150,000,000.00	\$150,000,000.00	-	-	-	-
10010164855	01 DE MARZO DEL 2017	\$ 107,794,574.86	\$ 107,794,574.86	-	-	-	-
10010164855	14 DE DICIEMBRE DEL 2017	\$ 1,895,775.99	-	\$ 1,895,775.99	-	-	-
10010164854	14 DE DICIEMBRE DEL 2017	\$ 18,821,778.13	-	\$ 18,821,778.13	-	-	-
10010164960	18 DE DICIEMBRE DEL 2017	\$ 70,000.00	-	\$ 70,000.00	-	-	-
10010164959	18 DE DICIEMBRE DEL 2017	\$ 2,612,752.27	-	\$ 2,612,752.27	-	-	-

**RELACIÓN DE ESTIMACIONES GENERADAS:**

ESTIMACIÓN NO.	PERÍODO	IMPORTE CON I.V.A.		DEDUCCIONES				AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO CON I.V.A.	IMPORTE C/IVA EJERCIDO (PAGADO)	TIPO	
		ESTIMADO (AUTORIZADO)	SEFUPU	GIS INVERSIÓN A14	GIS NORMATIVO A14	GIS EJECUTOR	RETENCIÓN				DEVOLUCIÓN RETENCIÓN
ESTIMACIONES PROYECTO EJECUTIVO											
ANTICIPO		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$293,699.52	NORMAL
1	02-feb-17 28-feb-17	\$714,509.55	\$3,079.78	\$2,463.83	\$2,463.83	\$19,710.61	\$0.00	\$0.00	\$142,901.91	\$543,889.59	NORMAL
2	01-mar-16 31-mar-16	\$513,394.15	\$2,212.91	\$1,770.32	\$1,770.32	\$14,162.60	\$0.00	\$0.00	\$102,678.83	\$390,799.17	NORMAL
3	01-sep-16 05-sep-16	\$115,117.90	\$496.20	\$396.96	\$396.96	\$3,175.67	\$0.00	\$0.00	\$48,118.78	\$62,533.33	NORMAL
ESTIMACIONES EJECUCIÓN DE OBRA											
ANTICIPO		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$31,897,823.18	NORMAL
1	12-may-16 31-may-16	\$41,320,986.37	\$178,107.70	\$142,486.16	\$142,486.16	\$1,139,889.28	\$0.00	\$0.00	\$12,396,295.91	\$27,321,721.16	NORMAL
2	01-jun-16 30-jun-16	\$17,414,545.18	\$75,062.69	\$60,050.16	\$60,050.16	\$480,401.25	\$0.00	\$0.00	\$5,224,363.56	\$11,514,617.36	NORMAL
3	01-jul-16 31-jul-16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	NORMAL
4	01-ago-16 31-ago-16	\$22,632,942.00	\$97,555.78	\$78,044.63	\$78,044.63	\$624,357.02	\$0.00	\$0.00	\$14,277,163.71	\$7,477,776.23	NORMAL
5	01-sep-16 05-sep-16	\$591,660.44	\$2,550.26	\$2,040.21	\$2,040.21	\$16,321.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$568,708.09	NORMAL
<b>TOTAL</b>		<b>\$83,303,155.59</b>	<b>\$359,065.32</b>	<b>\$287,252.27</b>	<b>\$287,252.27</b>	<b>\$2,298,018.10</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$32,191,522.70</b>	<b>\$80,071,567.63</b>	

AMBAS PARTES DECLARAN QUE EN ESTE ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS SE ESTÁN PROPORCIONANDO POR PARTE DEL CONTRATISTA Y RECIBIENDO POR PARTE DE LA CONTRATANTE, LOS CUALES INCLUYEN LAS MODIFICACIONES AL PROYECTO ORIGINAL QUE DURANTE EL TRANSCURSO DE LA MISMA SE LLEVARON A CABO, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS; ADEMÁS DEL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, LOS CUALES DESPUÉS DE ESTE ACTO DE RECEPCIÓN SON ÚNICAMENTE COMPETENCIA DE LA CONTRATANTE Y/O DEL ORGANISMO OPERADOR DE LA OBRA.

EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO, QUE SE DERIVEN DE LOS

DIRECCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

TRABAJOS REALIZADOS Y QUE SON RECIBIDOS MEDIANTE ESTA ACTA DE ENTREGA, DURANTE UN PLAZO DE DOCE MESES A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO, PARA LO CUAL CONSTITUIRA UNA FIANZA DE GARANTIA, POR EL EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO EN LA OBRA. FIANZA QUE ENTREGARA EL CONTRATISTA EN ESTE ACTO DE ENTREGA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y PREVIAMENTE A LA FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO.

**GARANTÍA POR DEFECTOS O VICIOS OCULTOS.**

FIANZA POR EL EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DE LOS TRABAJOS.

AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.

FIANZA NÚMERO: 2212655

FECHA: 23 DE ABRIL DEL 2018

IMPORTE: \$ 83,303,155.59

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA A LAS 11:15 HORAS DEL 23 DE ABRIL DEL 2018 SABEDORES DE SU ALCANCE Y CONTENIDO FIRMAN LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN:

**ENTREGA:**

CONTRATISTA

ASOCIACION: NEXUMRAIL, S.A. DE C.V / EMARTRONS, S.A.  
DE C.V. / GRUPO CONSTRUCTOR LANROL, S.A. DE C.V.  
OBRAS Y SERVICIOS, S. A. DE C.V.



ING. OMAR ALBERTO MELÉNDEZ ESTRADA  
SUPERINTENDENTE DE OBRA

**RECIBE:**

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO  
URBANO



ING. ALBERTO IBARRA OJEDA  
DIRECTOR DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA



ING. EDGAR ARTURO ALVAREZ ESCOTO  
JEFE DE CONSTRUCCION VIAL



ARQ. FERNANDO HEREDIA RUIZ  
SUPERVISOR DE OBRA